



Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones
y Pensiones del Poder Judicial

**Estados Financieros trimestrales de la
Junta Administradora del Fondo de
Jubilaciones y Pensiones
del Poder Judicial**

Al 30 de setiembre del 2023

Estabilidad y compromiso para un futuro mejor

Contenido

1

Estado de Situación Financiera

Nota 1

Disponibilidades

Nota 2

Inversiones en instrumentos Financieros

Nota 3

Productos por cobrar

Nota 4

Cuentas por cobrar

Nota 5

Propiedad, Mobiliario y Equipo

Nota 6

Otros activos

Nota 7

Pasivos

Nota 8

Patrimonio

2

Estado de Resultados Integral

Nota 9

Ingresos financieros

Nota 10

Gastos financieros

Nota 11

Estimación deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Nota 12

Ingresos operativos

Nota 13

Gastos operativos

Nota 14

Gastos de administración

Nota 15

Gastos operativos

Nota 16

Gastos por servicios externos

Nota 17

Gastos de movilidad y comunicaciones

Nota 18

Gastos Generales

Nota 19

Resultados de periodo

Nota 20

Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)

3

Estado de cambio en el patrimonio

Nota 21

Resultados de periodo anteriores

Nota 22

Variación en las utilidades de periodos anteriores

4

Flujo de Efectivo

5

Resumen de ejecución & Devengado Contable

JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Estado de Situación Financiera
Por el mes terminado al 30/09/2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
ACTIVO			
Disponibilidades	1	8 316 437 164	7 045 225 128
Total disponibilidades		8 316 437 164	7 045 225 128
Inversiones en instrumentos Financieros			
Al valor razonable con cambios en resultados	2	0	0
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		0	0
Al costo Amortizado		0	0
Total		0	0
Productos por cobrar			
Al valor razonable con cambios en resultados	3	0	0
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		0	0
Al costo Amortizado		0	0
Total		0	0
Total en inversiones en instrumentos financieros		0	0
Cuentas por cobrar			
Aportes por cobrar	4	0	0
Total cuentas por cobrar		0	0
Propiedad, Mobiliario y Equipo			
Terreno	5		
Edificios e Instalaciones			
Equipo de comunicación		247 500	0
Equipo y mobiliario de oficina		4 854 744	251 083
Equipo de computación		21 092 019	3 438 468
Vehículos			
Total propiedad planta y equipo		26 194 263	3 689 550
Otros activos			
Otros gastos pagados por anticipado	6	928 912 630	1 111 252 727
Bienes diversos		0	0
Activos intangibles		20 481 210	0
Total otros activos		949 393 840	1 111 252 727
TOTAL DEL ACTIVO		9 292 025 267	8 160 167 405
PASIVO			
acreedores por adquisición de bienes y servicios	7	3 253 305	709 897
Aportaciones patronales por pagar		-14 589	0
Impuestos retenidos a terceros por pagar		502 803	89 857
Otras retenciones a terceros por pagar		8 201	19 890
Superintendencia de Pensiones (SUPEN)		0	0
Dineros de pendientes de reintegrar Fondo Especial		2 870 751	67 000
Sumas en tránsito por aclarar (acreedora)		294 871	0
Decimotercer mes a pagar a corto plazo		40 045 485	0
Impuesto de renta sobre salarios por pagar		0	0
Salario escolar por pagar a corto plazo		34 333 944	0
Provisión de cesantía		39 062 489	0
Provisión de vacaciones		12 856 299	0
TOTAL DEL PASIVO		133 213 558	886 645
PATRIMONIO			
Capital pagado	8	0	0
Capital donado		0	0
Ajustes al valor de los activos		0	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0
Utilidades de ejercicios anteriores		8 860 993 112	7 635 387 554
Correcciones de errores de ejercicios anteriores		25 731 854	-1 193 765
Resultado del periodo		272 086 743	525 086 971
TOTAL DEL PATRIMONIO		9 158 811 709	8 159 280 760
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		9 292 025 267	8 160 167 405

Licda. Yesenia Flores Chacón
Jefa a.i. Subproceso Administrativo Financiero
Dirección de la JUNAFO
CPI Carnet N° 29334

MPM. Oslean Mora Valdez
Director a.i. JUNAFO
Dirección de la JUNAFO

Céd. 9007792932
JUNTA ADMINISTRADORA DEL
FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PODER JUDICIAL
Atención: Superintendencia de
Pensiones

Registro Profesional: 29334
Contador: FLORES CHACON
YESENIA

Estado de Situación Financiera
2023-10-20 08:31:00 -0600



VERIFICACIÓN: roVrXd5e
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Estado de Resultado Integral
Por el mes terminado al 30/09/2023
(En colones sin céntimos)

Notas	Año 2023	Año 2022
	III trimestre	III trimestre
Ingresos Financieros	9	
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	161 505 241	108 931 926
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0
Productos por inversiones al costo amortizado	0	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	1 001 042	738 023
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	0
Total	162 506 283	109 669 949
Gastos Financieros	10	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	46 829	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	0
Total	46 829	0
Estimación deterioro de inversiones en instrumentos financieros	11	
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	0	0
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total	0	0
RESULTADO FINANCIERO	162 459 454	109 669 949
Ingresos Operativos	12	
Ingresos operativos varios	452 815 275	439 195 227
Total	452 815 275	439 195 227
Gastos operativos Diversos	13	
Patentes	0	0
Otros impuestos pagados en el país	0	0
Gastos operativos varios	153 000	70 263
Total	153 000	70 263
Gastos de Administración	14	
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	80 555 338	0
Tiempo extraordinario	6 717 767	0
Viajes	26 400	44 000
Décimotercer sueldo	0	0
Vacaciones	0	0
Incentivos	77 877 530	0
Gastos de representación fijos	0	0
Otras retribuciones	0	0
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	0	0
Cargas sociales patronales	52 916 613	0
Capacitación	7 736 135	6 286 731
Salario escotar	0	0
Otros gastos de personal	0	0
Total	225 829 783	6 330 731
Gastos por servicios externos	15	
Servicios de computación	37 531 433	4 037 698
Servicios de información	187 385	1 376 694
A asesoría jurídica	68 800	82 038
Servicios Médicos	0	0
Otros servicios contratados	11 416 503	5 962 326
Total	49 204 122	11 458 756
Gastos de movilidad y comunicaciones	16	
Pasajes y fletes	0	0
Depreciación de vehículos	0	0
Pérdida por deterioro de vehículos	0	0
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	0	0
Total	0	0
Gastos de infraestructura	17	
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	0	0
Agua y energía eléctrica	2 131 943	0
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto vehículos	1 036 001	194 307
Pérdida por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo excepto vehículos	0	0
Otros gastos de infraestructura	441 344	0
Total	3 609 289	194 307
Gastos Generales	18	
Otros seguros	0	0
Papelaría, útiles y otros materiales	946 023	100 001
Promoción y publicidad	0	0
Amortización de Software	0	1 450
Gastos por otros servicios públicos	34 944	0
Gastos por materiales y suministros	21 000	0
Gastos generales diversos	31 399 177	5 632 697
Total	32 401 144	5 724 147
Gastos por provisiones	31	
Provisión décimotercer mes	13 762 498	0
Provisión salario escotar	13 762 498	0
Provisión de cesantía	160 563	0
Provisión de vacaciones	4 305 081	0
Total	31 990 650	0
RESULTADO OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVO	109 627 289	415 417 022
RESULTADO DEL PERIODO	272 086 743	525 086 971
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)	20	
Otros ingresos financieros		
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados - otros	0	0
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	0	0
Total	0	0
Otros gastos financieros		
Pérdida por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	0	0
Total	0	0
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	0	0
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	272 086 743	525 086 971

Licda. Yesenia Flores Chacón
Jefa a.i. Subproceso Administrativo Financiero
Dirección de la JUNAFO
CPI Carnet N° 29334

MPM, Oslean Mora Valdez
Director a.i. JUNAFO
Dirección de la JUNAFO

Céd. 3007782932
JUNTA ADMINISTRADORA DEL
FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PODER JUDICIAL
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 29334
Contador: FLORES CHACON
YESENIA
Estado de Resultados Integral
2023-10-20 08:31:00 -0600



VERIFICACIÓN: roVxk45e
<https://timbre.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el mes terminado al 30/09/2023

(En colones sin céntimos)

Trimestre III	Notas	Capital pagado	Aportes para incrementos de capital no capitalizados	Exceso sobre capital mínimo de funcionamiento	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Resultados periodos anteriores	Resultado del periodo	Ajustes al patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero del 2023							8 120 090 605			8 120 090 605
Variación en el Capital mínimo de funcionamiento										0
Traslado de utilidades acumuladas										0
Capitaliza utilidades de periodos anteriores										0
Variación en el capital pagado										0
Variación en la reserva legal										0
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros										0
Resultados del periodo								443 403 865		443 403 865
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)									0	0
Variación en las utilidades de periodos anteriores							-22 649 000			-22 649 000
Saldo final al 31 de marzo 2023		0	0	0	0	0	8 097 441 605	443 403 865	0	8 540 845 470
Resultados del periodo								291 534 402		291 534 402
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)									0	0
Variación en las utilidades de periodos anteriores							28 613 240			28 613 240
Saldo final al 30 de junio 2023	21	0	0	0	0	0	8 126 054 845	734 938 267	0	8 860 993 112
Resultados del periodo	19							272 086 743		272 086 743
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)	20									0
Variación en las utilidades de periodos anteriores	22						25 731 854			25 731 854
Saldo final al 30 de setiembre 2023		0	0	0	0	0	8 151 786 699	1 007 025 010	0	9 158 811 709

Trimestre II	Notas	Capital pagado	Aportes para incrementos de capital no capitalizados	Exceso sobre capital mínimo de funcionamiento	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Resultados periodos anteriores	Resultado del periodo	Ajustes al patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero del 2022							6 647 110 542			6 647 110 542
Variación en el Capital mínimo de funcionamiento										0
Traslado de utilidades acumuladas										0
Capitaliza utilidades de periodos anteriores										0
Variación en el capital pagado										0
Variación en la reserva legal										0
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros										0
Resultados del periodo								561 525 364		561 525 364
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)									0	0
Variación en las utilidades de periodos anteriores							-4 362 534			-4 362 534
Saldo final al 31 de marzo 2022		0	0	0	0	0	6 642 748 008	561 525 364	0	7 204 273 372
Resultados del periodo								432 376 135		432 376 135
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)									0	0
Variación en las utilidades de periodos anteriores							-1 261 952			-1 261 952
Saldo final al 30 de junio 2022	21	0	0	0	0	0	6 641 486 056	993 901 498	0	7 635 387 554
Resultados del periodo	19							525 086 971		525 086 971
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)	20									0
Variación en las utilidades de periodos anteriores	22						-1 193 765			-1 193 765
Saldo final al 30 de setiembre 2022		0	0	0	0	0	6 640 292 291	1 518 988 470	0	8 159 280 760

Nota: Este Estado se hace con los saldos totales, considerando lo explicado en el documento de Políticas Contables al hacer la adopción de las NIIF, según lo solicitado por la SUPEN, nuestro ente rector.

Licda. Yesenia Flores Chacón
Jefa a.i. Subproceso Administrativo Financiero
 Dirección de la JUNAFO
 CPI Carnet N° 29334

MPM. Oslean Mora Valdez
Director a.i. JUNAFO
 Dirección de la JUNAFO

Céd. 3007792932
 JUNTA ADMINISTRADORA DEL
 FONDO DE JUBILACIONES Y
 PENSIONES DEL PODER JUDICIAL
 Atención: Superintendencia de
 Pensiones

Registro Profesional: 29334
 Contador: FLORES CHACON
 YESENIA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2023-10-20 08:31:01 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: roVrXd5e
<https://timbres.contador.co.cr>

Realizado y revisado por la Unidad Contable, de la Dirección JUNAFO
 TCF / MJCH

JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Flujo de efectivo
Por el mes terminado al 30/09/2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	Año 2023 III trimestre	Año 2022 III trimestre
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	19	272 086 743	525 086 971
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento / (Disminución) por			
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	23	1 192 543	195 757
Ingresos Financieros			
Total		1 192 543	195 757
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento / (Disminución) por			
Instrumentos Financieros-Al valor Razonable con cambios en Resultados			
Instrumentos Financieros-Al valor Razonable con cambios en otro resultado integral			
Variación en ajuste por valuación de inversiones			
Variación en cuentas por cobrar	24	1 777 659	142 510
Intereses por cobrar			
Variación en cuentas por pagar	29	19 815 430	-5 285 950
Total		21 593 089	-5 143 440
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		294 872 375	520 139 288
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento / (Disminución) por			
Variación en mobiliario y equipo	25	-4 604 471	0
Variación en útiles de oficina y enseres			
Variación en intangibles	26	-20 481 210	0
Variación en otros activos a corto plazo	27	325 986 422	31 781 507
Variación equipo de cómputo	30	-5 082 946	-2 126 460
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		295 817 796	29 655 046
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		295 817 796	29 655 046
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento / (Disminución) por			
Obligaciones financieras	28	25 731 854	-1 193 765
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		25 731 854	-1 193 765
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		25 731 854	-1 193 765
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		7 700 015 140	6 496 624 559
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo		8 316 437 164	7 045 225 128

Nota: Este Estado se hace con los saldos totales, considerando lo explicado en el documento de Políticas Contables al hacer la adopción de las NIIF, según lo solicitado por la SUPEN, nuestro ente rector. A partir de mayo 2023, se dio la apertura de las cuentas de garantía (colones y dólares) para el depósito de las garantías provenientes de los proveedores.

Licda. Yesenia Flores Chacón
Jefa a.i. Subproceso Administrativo Financiero
Dirección de la JUNAFO
CPI Carnet N° 29334

MPM. Oslean Mora Valdez
Director a.i. JUNAFO
Dirección de la JUNAFO

Céd. 3007792932
 JUNTA ADMINISTRADORA DEL
 FONDO DE JUBILACIONES Y
 PENSIONES DEL PODER JUDICIAL
 Atención: Superintendencia de
 Pensiones

Registro Profesional: 29334
 Contador: FLORES CHACON
 YESENIA

Estado de Flujos de Efectivo
 2023-10-20 08:31:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: roVrXd5e
<https://timbres.contador.co.cr>

Nota 1
Disponibilidades
Al 30 de setiembre del 2023

Se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras del país

Cuenta Contable	Disponibilidades	Año 2023 III trimestre	Año 2022 III trimestre
113.01.1.01.01	Cuentas Corrientes-Junta Adm ¢	8 310 836 660	7 043 225 128
113.01.1.01.02	Cuentas Corrientes-Fondo Especial	5 000 000	2 000 000
113.01.2.01.01	Cuentas Corrientes-Junta Adm \$	279 004	
113.01.1.01.03	Deposito Garantías ¢	50 000	-
113.01.2.01.02	Deposito Garantías \$	271 500	-
Total de Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros		8 316 437 164	7 045 225 128

Fondo Especial

➤ A partir del mes de mayo del 2022, entra en funcionamiento el Fondo Especial de la JUNAFO, para realizar pagos menores, amparados en la resolución N° 93-2022 de la Dirección Ejecutiva del Poder Judicial del 24 de enero del 2022, y el criterio jurídico N° 47-DJ/CAD-2022 de la Dirección Jurídica, mediante el cual se plantea la necesidad de mantener todos los gastos asociados bajo la personería jurídica instrumental como órgano de desconcentración máxima del Poder Judicial, por lo que se crea un Fondo Especial. Dado lo anterior, se realiza el Reglamento para la Administración del Fondo Especial, en sesión N° 14-2022 del 28 de marzo de 2022, artículo VIII, se aprobó el "Reglamento para la Administración del Fondo Especial para la Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial", mismo que fue publicado el 26 de abril del 2022.

A partir de junio 2023, el Fondo Especial aumentó a cinco millones de colones exactos, mediante la resolución N° 021-2023 celebrada el 16 de mayo 2023, en la que se indica que podrá ser aumentado de la siguiente manera: El porcentaje interanual de la inflación del año anterior, más tres puntos porcentuales u otro porcentaje que estipule la Junta Administradora.

Detalle de los aportes del 5 x mil del mes

Correspondiente a ingreso recaudado según la ley N° 9544, artículo 239: "Se financiará con una comisión por gastos administrativos que surgirá de deducir un cinco por mil de los sueldos que devenguen los servidores judiciales, así como de las jubilaciones y las pensiones a cargo del Fondo".

Aportes del mes	Aportes activos
Ingresos IQ	56 300 407,71
Ingresos IIQ	57 385 602,60
Adicionales	29 468,85
TOTAL	113 715 479,16

Aportes del mes	Aportes jubilados
Ingresos IQ	18 859 943,89
Ingresos IIQ	18 864 925,02
Adicionales	-
TOTAL	37 724 868,91

Cuentas Bancarias para Garantías

➤ A partir de mayo 2023, se dio la apertura de las cuentas de garantía (colones y dólares) para el depósito de las garantías provenientes de los proveedores.

Cuentas Bancarias dólares

➤ La cuenta 113.01.2.01.01 - Cuentas corrientes - Junta Administradora \$, se creó con el fin de realizar inversiones en moneda dólares.

Nota 2
Inversiones en Instrumentos Financieros
Al 30 de setiembre del 2023

Dicho rubro resume los diferentes movimientos de inversiones en colones y dólares de acuerdo al modelo de negocio considerando el costo de adquisición como: (Valor Facial + Primas – Descuentos).

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		Colones	Dólares	Total	Colones	Dólares	Total
		III trimestre			III trimestre		
122.0	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral						
	Valor de Adquisición			-			-
	(Amortización de principal)			-			-
	(Amortización de Primas)			-			-
	Amortización de Descuentos			-			-
	Ajuste por valuación			-			-
	Total	-	-	-	-	-	-
121.0	Al valor razonable con cambios en resultados						
	Valor de Adquisición			-		-	-
	Total	-	-	-	-	-	-
123.0	Al costo amortizado						
	Valor de Adquisición			-			-
	(Amortización de principal)			-			-
	(Amortización de Primas)			-			-
	Amortización de Descuentos			-			-
	(Estimación por deterioro)			-			-
	Total	-	-	-	-	-	-
	Resumen						
	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	-	-	-	-	-	-
	Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
	Al costo amortizado	-	-	-	-	-	-
		0	0	0	0	0	0

Para este trimestre no hay movimientos de inversiones.

Nota 3
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de setiembre del 2023

La cuenta se conforma por el registro de:

- La parte proporcional de los intereses, rendimientos y dividendos por las inversiones, que fueron adquiridas por el Fondo
- Además comprende los registros de aquellas inversiones que a su fecha de vencimiento deben ser reclasificados según lo requerido por el ente Rector a las cuentas de vencidos y restringidos

Descripción	Año 2023			Año 2022		
	III trimestre			III trimestre		
	Colones	Dólares	Total	Colones	Dólares	Total
Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	128.08.1.02	128.08.2.02				
Intereses, Rendimientos y Dividendos			-			-
Total	-	-	-	-	-	-
Al valor razonable con cambios en resultados	128.08.1.01	128.08.2.01				
Intereses, Rendimientos y Dividendos			-			-
Total	-	-	-	-	-	-
Al costo amortizado	128.08.1.03	128.08.2.03				
Intereses, Rendimientos y Dividendos			-			-
Total	-	-	-	-	-	-
Resumen	Colones	Dólares	Total	Colones	Dólares	Total
Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	-	-	-	-	-	-
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Al costo amortizado	-	-	-	-	-	-
	0	0	0	0	0	0

➤ Para este trimestre no hay movimientos de inversiones.

Nota 4
Cuentas por cobrar
Al 30 de setiembre del 2023

En esta cuenta se registran aquellas partidas que debe recuperar la Junta Administradora y se conforma por los siguientes conceptos:

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
		Saldo inicial	Variación	Saldo fin período	Saldo inicial	Variación	Saldo fin período
147.99.0.00.01	Aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones y Pensiones-Activos	-	-	-	295	-295	-
147.99.0.00.02	Aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones y Pensiones-Jubilados y Pensionados	-	-	-	-	-	-
147.99.0.00.03	Intereses por cobrar aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones y Pensiones	-	-	-	142 215	-142 215	-
147.99.0.00.04	Sumas en tránsito por aclarar (deudora)	1 777 659	-1 777 659	-	-	-	-
Total				-			-

El monto registrado en el rubro Sumas en tránsito por aclarar corresponde al pago del canon de la Supen, el mecanismo que se utiliza según el oficio de la Supen es debitar directamente de la cuenta bancaria del ente regulado, por lo que se genera la factura de gobierno correspondiente que realiza la nota de crédito en la cuenta bancaria, no obstante, se usa esta cuenta en forma transitoria, para hacer la revelación correspondiente mientras se da el trámite normal de la factura.

Nota 5
Propiedad Mobiliario y Equipo
 Al 30 de setiembre del 2023

En esta cuenta se registran aquellas partidas que debe recuperar la Junta Administradora y se conforma por los siguientes conceptos:

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
173.01.0.00.01	Equipo de comunicación	247 500	-
173.01.0.00.02	Equipo y mobiliario de oficina	5 398 362	298 209
173.03.0.00.01	(Deterioro de equipos y mobiliario)	-	-
174.01.0.00.01	Costo de equipos de computación	24 760 657	4 392 074
174.02.0.00.01	(Deterioro de equipos de computación)	-	-
179.03.0.00.01	(Depreciación acumulada del costo de equipos y mobiliario)	-543 617	-47 126
179.05.0.00.01	(Depreciación acumulada del costo de equipos de computación)	-3 668 638	-953 606
Total		26 194 263	3 689 550

Nota 6
Otros activos
Al 30 de setiembre del 2023

En esta cuenta se registran aquellas partidas que constituyen los otros activos de la Junta Administradora y se conforma por los siguientes conceptos:

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
181.99.0.00.01	Presupuesto pagado por anticipado a Ministerio de Hacienda	928 912 630	1 111 252 727
183.0	Bienes diversos	-	-
186.0	Activos intangibles	20 481 210	-
Total		949 393 840	1 111 252 727

⇒ El rubro de mayor peso entre las partidas de otros activos lo constituye : **"Presupuesto pagado por anticipado a Ministerio de Hacienda"**

⇒ El saldo que se muestra al cierre de este mes corresponde principalmente presupuesto del 2023 por un monto de \$1.775.300.709,00 que fue trasladado al Ministerio de Hacienda en Marzo 2023, además del saldo de las facturas devengadas 2022 que quedan pendientes de cancelar, los cuales se tiene hasta el mes de abril del 2023 para realizar la cancelación correspondiente; es importante acotar que dichas facturas serán canceladas con recursos del año 2022.

Es importante indicar que en Marzo 2023, realizó el reintegro del remanente 2022 a la cuenta de la JUNAFO por un monto de \$501.604.759,48, por lo que se realiza el rebajo de la cuenta.

Saldo inicial Presupuesto 2023		520 489 755
Menos:		
	Devengado contable	Detalle
Enero		16 604 550
Febrero		-1 263 260 981
Marzo		45 793 929
Abril		6 667 992
Mayo		356 715 656
Junio		103 069 557
Julio		105 181 708
Agosto		40 850 330
Septiembre		179 954 384
Total saldo acumulado		-408 422 875
Saldo del Presupuesto 2023 (2)		928 912 630

⇒ Para conocer el detalle de los registros se preparó un "Resumen comparativo" entre la liquidación presupuestaria, el pagado y el devengado contable, el cual se muestra al final de los Estados Financieros.

⇒ En la cuenta 186.00.0.00 - Activos intangibles se realizó la reclasificación de dos actas (2023-AD-004677 y 2023-AD-005387), mediante el asiento 2023SETJA.07.01-05, así como el registro del acta 2023-AD-005764 mediante el asiento 2023SETJA.04.01-01; lo anterior, debido a la migración del sistema NOVA-FJP.

Nota 7
Pasivos
Al 30 de setiembre del 2023

Este apartado refleja los saldos por pagar a corto plazo por la compra de bienes y servicios relacionados con la ejecución del presupuesto

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
242.03.0.00.01	Acreedores por adquisición de bienes y servicios	3 253 305	709 897
242.05.0.00.01	Aportaciones patronales por pagar	-14 589	-
242.07.1.02.01	Impuestos retenidos a terceros por pagar	502 803	89 857
242.09.0.00.01	Otras retenciones a terceros por pagar	8 201	19 890
242.99.0.00.01	Superintendencia de Pensiones (SUPEN)	-	-
242.99.0.00.02	Dineros de pendientes de reintegrar Fondo Especial	2 870 751	67 000
242.99.0.00.09	Sumas en tránsito por aclarar (acreedora)	294 871	-
243.01.0.00.01	Decimotercer mes a pagar a corto plazo	40 045 485	-
243.01.0.00.03	Impuesto de renta sobre salarios por pagar	-	-
243.01.0.00.02	Salario escolar por pagar a corto plazo	34 333 944	-
243.01.0.00.04	Provisión de cesantía	39 062 489	-
243.01.0.00.05	Provisión de vacaciones	12 856 299	-
Total		133 213 558	886 645

➤ A partir del mes de mayo del 2022, entra en funcionamiento el Fondo Especial de la JUNARU, para realizar pagos menores, cuyos recursos fueron extraídos del presupuesto indicado en el párrafo supra, amparados en la resolución N° 93-2022 de la Dirección Ejecutiva del Poder Judicial del 24 de enero del 2022, en la cual ordenó la apertura de una caja chica auxiliar para la Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, por un monto de dos millones de colones exactos; para el trámite y cancelación de gastos urgentes e indispensables. No obstante, mediante el criterio jurídico N° 47-DJ/CAD-2022 de la Dirección Jurídica, mediante el cual se plantea la necesidad de mantener todos los gastos asociados bajo la personería jurídica instrumental como órgano de desconcentración máxima del Poder Judicial, se recomienda la creación de un "Fondo Especial".

Dado lo anterior, se realiza el Reglamento para la Administración del Fondo Especial, en sesión N° 14-2022 del 28 de marzo de 2022, artículo VIII, se aprobó el "Reglamento para la Administración del Fondo Especial para la Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial", mismo que fue publicado el 26 de abril del 2022, la publicación fue conocida y aprobada por la Junta Administradora del FJPPJ en la sesión N° 20-2022 celebrada el 17 de mayo de 2022.

➤ Por error material se realizó un registro mediante el asiento 2023SETJA.04.12-01, en el cual se registró el rubro de COOPEJUDICIAL dentro del rubro de ASOSEJUD, por lo que la diferencia se duplicó; debido a lo anterior, existe una inconsistencia en el Sistema Contable considerando que no puede ser subsanada para este periodo, considerando que esta información ya fue consignada en el portal de la VES (Portal de la Supen) y además que el cierre contable es mensual, por lo que es impracticable desde el punto de vista del sistema amparados en la definición que indica "un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo en un periodo anterior en particular, es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error" y en los parámetros establecidos para los cambios prospectivos "un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable" establecidos por la NIC8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", se harán las correcciones para el siguiente periodo y se revelará en las notas de los Estados Financieros, en los auxiliares contables y en el asiento de ajuste correspondiente con la evidencia suficiente y confiable".

Nota 8
Patrimonio
Al 30 de setiembre del 2023

Este apartado refleja los saldos de las cuentas de patrimonio

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
311.01.0.00.01	Capital pagado ordinario	-	-
311.02.0.00.01	Capital pagado preferente	-	-
312.01.0.00.01	Capital donado	-	-
331.0	Ajuste al valor de los activos	-	-
331.02	Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
351.01.1.01.01	Utilidades de ejercicios anteriores	8 860 993 112	7 635 387 554
351.01.1.02.01	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Deudora	-168 282	-2 764 406
351.01.1.02.02	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Acreedora	25 900 136	1 570 641
361.01.0.00.01	Utilidad o excedente del periodo	-	-
362.01.0.00.01	(Pérdida del período)	-	-
Total		8 886 724 966	7 634 193 789

➤ (1) Este insumo se obtiene del Estado de Resultados, dado que los datos para elaborar el estado, son antes de cierre, la cuenta de Utilidad o Pérdida del periodo se hace mediante el cierre mensual, por lo anterior para consultarla se debe calcular restando al total de los ingresos el total de los gastos.

➤ Para julio, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, fue afectada por el asiento 2023JULJA.07.01-03 que registra un ajuste correspondiente al asiento 2023JUNJA.04.01-01, por inconsistencia en el Sistema Contable considerando que no puede ser subsanada para este periodo, considerando que esta información ya fue consignada en el portal de la VES (Portal de la Supen) y además que el cierre contable es mensual, por lo que es impracticable desde el punto de vista del sistema amparados en la definición que indica "un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo en un periodo anterior en particular, es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error" y en los parámetros establecidos para los cambios prospectivos "un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable" establecidos por la NIC8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", se harán las correcciones para el siguiente periodo y se revelará en las notas de los Estados Financieros, en los auxiliares contables y en el asiento de ajuste correspondiente con la evidencia suficiente y confiable".

➤ Para agosto, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única; asimismo, el asiento 2023AGOJA.02.02-01 correspondiente a un estudio de sumas de más de agosto 2023.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única.

En agosto 2023 se canceló el IVA de una factura de un pedido al exterior del año anterior en la subpartida 1.03.07, del cual los recursos salieron de cuenta de Caja Única JUNAFO este año por un monto de \$964,723.38. Lo anterior por cuanto se determinó con FICO que este si aplicaba cancelarlo.

➤ Para setiembre, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; asimismo, el asiento 2023SETJA.07.01-01 correspondiente a las subpartidas 50105 y 50104, por cuanto el monto de la depreciación en la contabilidad no coincidía con el monto depreciación acumulada actual de SICA.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; además del asiento 2023SETJA.04.11-05, el cual corresponde a una cesantía de salarios devengados con recursos de la JA.

En setiembre 2023 se realizó la reclasificación del gasto a bienes intangibles, por medio del asiento 2023SETJA.07.01-05 (actas 2023-AD-004677 y 2023-AD-005387) debido a que, un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, ya que se capitalizó el desarrollo de un sistema, por lo que:

Un activo es identificable si: (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede medirse con fiabilidad. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Son ejemplos de costos atribuibles directamente: (a) los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; (b) honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y (c) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La norma indica lo siguiente:

"El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluirán en el importe en libros del activo".

No obstante, se debe considerar que este sistema es una migración por lo que al final es una mejora, que alarga la vida del bien, por lo cual debe capitalizarse.

Nota 9
Ingresos Financieros
Al 30 de setiembre del 2023

De acuerdo con lo establecido por la SUPEN, en este grupo se registran las cuentas sobre intereses, dividendos y rendimientos devengados sobre inversiones en instrumentos financieros, por efectivo y equivalentes de efectivo; tanto a nivel nacional y extranjero.

Mensual		Año 2023 III trimestre			Año 2022 III trimestre		
Cuenta Contable	Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	Monto colones	Tipo de cambio	Total	Monto colones	Tipo de cambio	Total
511.02.0.00.01	Cuentas Corrientes-Junta Adm €	161 505 241		161 505 241	108 931 926		108 931 926
Total de Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país		161 505 241	-	161 505 241	108 931 926	-	108 931 926

Lo atinente a las Tasas de Interés, se esboza en el documento de Políticas Contables en el apartado relacionado.

Mensual		Año 2023 III trimestre			Año 2022 III trimestre		
Cuenta Contable	Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros	COLONES	DOLARES	TOTAL	COLONES	DOLARES	TOTAL
512.02	Al valor razonable con cambios en otros resultado integral			-			-
512.01	Al valor razonable con cambios en resultados			-			-
512.03	Al costo amortizado			-			-
Total de Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros		-	-	-	-	-	-

Mensual		Año 2023 III trimestre			Año 2022 III trimestre		
Cuenta Contable	Diferencias Tipo de cambio	Monto colones	Tipo de cambio	Total	Monto colones	Tipo de cambio	Total
518.01.0.00.01	Diferencias de cambio por obligaciones con el público	1 001 042		1 001 042	738 023		738 023
518.12.0.00.01	Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-		-	-		-
Total de Diferencias por tipo de cambio		1 001 042	-	1 001 042	738 023	-	738 023

Nota 10
Gastos Financieros
Al 30 de setiembre del 2023

Registra las diferencias por tipo de cambio que representan un gasto contable

Trimestral		Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
Cuenta Contable	Diferencias Tipo de cambio	Monto en colones	Tipo de cambio	TOTAL \$	Monto en colones	Tipo de cambio	TOTAL \$
418.01.0.00.01	Diferencias de cambio por obligaciones con el público	46 829		46 829	-		-
418.12.0.00.01	Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-		-	-		-
Total de Diferencias por tipo de cambio		46 829	-	46 829	-	-	-

Nota 12
Ingresos operativos
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los ingresos operativos relacionados principalmente con lo indica el artículo N° 239 de la ley N° 9544 de 28 de abril de 2018; para financiar los gastos de administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, por medio de una cuota denominada 5 por mil.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
539.99.0.00.01	Notas de crédito (presupuesto)	-	-
539.99.0.00.02	Ingresos diversos ¢	-	247 968
539.99.0.00.03	Ingresos diversos \$	-	-
539.99.0.00.04	Aportes Servidores Activos	339 439 178	325 541 958
539.99.0.00.05	Aportes Jubilados y Pensionados	113 376 097	113 404 437
539.99.0.00.06	Intereses ganados sobre aportes	-	863
Total		452 815 275	439 195 227

☞ Según lo expuesto en el documento de Políticas Contables en el apartado Cuentas por cobrar y Caja y Bancos, a partir del mes de junio del 2022, los montos correspondientes a los aportes del 5 x mil serán depositados directamente en la cuenta bancaria de la Junta Administradora del FJPPJ, aunado a que entre los meses de mayo y junio, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones realizó la cancelación de la cuenta por cobrar registrada, al darse una mejoría sustancial en las tasas de interés por lo que el monto de aportes y los intereses ganados van a seguir incrementándose paulatinamente.

☞ Se indica que el rubro "Intereses ganados sobre aportes" para el año 2023 no se utiliza por cuanto según lo explicado en el párrafo anterior, los aportes se depositan directamente en la cuenta corriente por lo tanto ya no se requiere el uso de esta cuenta contable.

Nota 13
Gastos operativos
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos operativos relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
439.15.0.00	Patentes	-	-
439.16.0.00	Otros impuestos pagados en el país	-	-
439.99.0.00	Gastos operativos varios	153 000	70 263
Total		153 000	70 263

Nota 14
Gastos de administración
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos de administración relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
441.01.0.00	Sueldos y bonificaciones de personal permanente	80 555 338	-
441.04.0.00	Tiempo extraordinario	6 717 767	-
441.05.0.00	Viáticos	26 400	44 000
441.06.0.00	Décimotercer sueldo	-	-
441.07.0.00	Vacaciones	-	-
441.08.0.00	Incentivos	77 877 530	-
441.10.0.00	Otras retribuciones	-	-
441.11.0.00	Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	-	-
441.12.0.00	Cargas sociales patronales	52 916 613	-
441.15.0.00	Capacitación	7 736 135	6 286 731
441.18.0.00	Salario escolar	-	-
441.99.0.00	Otros gastos de personal	-	-
Total		225 829 783	6 330 731

Nota 15
Gastos por servicios externos
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos de servicios externos relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
442.01.0.00	Servicios de computación	37 531 433	4 037 698
442.03.0.00	Servicios de información	187 385	1 376 694
442.05.0.00	Asesoría jurídica	68 800	82 038
442.08.0.00	Servicios Médicos	-	-
442.99.0.00	Otros servicios contratados	11 416 503	5 962 326
Total		49 204 122	11 458 756

Nota 16
Gastos de movilidad y comunicaciones
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos de movilidad y comunicaciones relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
443.01.0.00	Pasajes y fletes	-	-
443.05.0.00	Depreciación de vehículos	-	-
443.06.0.00	Pérdida por deterioro de vehículos	-	-
443.99.0.00	Otros gastos de movilidad y comunicaciones	-	-
Total		-	-

Nota 17
Gastos de infraestructura
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos de infraestructura relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023. Además de la depreciación de los activos de la JUNAFO.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023 III trimestre	Año 2022 III trimestre
444.03.0.00	Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	-	-
444.04.0.00	Agua y energía eléctrica	2 131 943	-
444.07.0.00	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto vehículos	1 036 001	194 307
444.09.0.00	Pérdida por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo excepto vehículos	-	-
444.99.0.00	Otros gastos de infraestructura	441 344	-
Total		3 609 289	194 307

Nota 18
Gastos Generales
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos generales relacionados con la ejecución del presupuesto del 2023. Además de la amortización de los activos de la JUNAFO.

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
445.03.0.00	Otros seguros	-	-
445.06.0.00	Papelería, útiles y otros materiales	946 023	100 001
445.09.0.00	Promoción y publicidad	-	-
445.12.0.00	Amortización de Software	-	1 450
445.14.0.00	Gastos por otros servicios públicos	34 944	
445.15.0.00	Gastos por materiales y suministros	21 000	
445.99.0.00	Gastos generales diversos	31 399 177	5 622 697
Total		32 401 144	5 724 147

La cuenta de gastos generales diversos corresponde al alquiler del edificio, así como el registro de los pagos realizados a SUPEN.

Estado de Resultado Integral

Nota 19 Resultados de periodo Al 30 de setiembre del 2023

Este apartado refleja la utilidad del periodo

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
400.00	Gastos	343 234 815	23 778 205
500.00	Ingresos	615 321 558	548 865 176
Total		272 086 743	525 086 971

Nota 20
Otros Resultados Integrales (Ajustes al patrimonio)
Al 30 de setiembre del 2023

Se detallan las ganancias y las pérdidas relacionadas con la valuación de los instrumentos de inversión

Trimestral			
Cuenta Contable	Otros ingresos financieros	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
519.10	Ganancia en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados - otros	-	-
519.11	Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
519.12	Ganancia en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	-	-
Total		-	-

Trimestral			
Cuenta Contable	Otros gastos financieros	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
419.07	Pérdida por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-
419.10	Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-
419.11.1	Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – Recursos propios	-	-
419.12.0	Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	-	-
Total		-	-

Nota 21
Resultados de periodo anteriores
Al 30 de setiembre del 2023

Este apartado refleja la utilidad del periodo

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
351.01.1.01.01	Utilidades de ejercicios anteriores	8 860 993 112	7 635 387 554
Total		8 860 993 112	7 635 387 554

Nota 22
Variación en las utilidades de periodos anteriores
Al 30 de setiembre del 2023

Este apartado refleja la utilidad del periodo

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
351.01.1.02.01	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Deudora	-168 282	-2 764 406
351.01.1.02.02	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Deudora	25 900 136	1 570 641
Total		25 731 854	-1 193 765

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, enuncia al respecto: "Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo; o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Dado lo anterior, surge la necesidad de realizar una aplicación retroactiva; que según la norma citada las define: "La aplicación retroactiva consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si está se hubiera aplicado siempre".

Para julio, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, fue afectada por el asiento 2023JULJA.07.01-03 que registra un ajuste correspondiente al asiento 2023JUNJA.04.01-01, por inconsistencia en el Sistema Contable considerando que no puede ser subsanada para este periodo, considerando que esta información ya fue consignada en el portal de la VES (Portal de la Supen) y además que el cierre contable es mensual, por lo que es impracticable desde el punto de vista del sistema amparados en la definición que indica "un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo en un periodo anterior en particular, es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error" y en los parámetros establecidos para los cambios prospectivos "un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable" establecidos por la NIC8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", se harán las correcciones para el siguiente periodo y se revelará en las notas de los Estados Financieros, en los auxiliares contables y en el asiento de ajuste correspondiente con la evidencia suficiente y confiable".

Para agosto, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única; asimismo, el asiento 2023AGOJA.02.02-01 correspondiente a un estudio de sumas de más de agosto 2023.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única.

En agosto 2023 se canceló el IVA de una factura de un pedido al exterior del año anterior en la subpartida 1.03.07, del cual los recursos salieron de cuenta de Caja Única JUNAF0 este año por un monto de \$964,723.38. Lo anterior por cuanto se determinó con FICO que este si aplicaba cancelarlo.

Para setiembre, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; asimismo, el asiento 2023SETJA.07.01-01 correspondiente a las subpartidas 50105 y 50104, por cuanto el monto de la depreciación en la contabilidad no coincidía con el monto depreciación acumulada actual de SICA.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; además del asiento 2023SETJA.04.11-05, el cual corresponde a una cesantía de salarios devengados con recursos de la JA.

En setiembre 2023 se realizó la reclasificación del gasto a bienes intangibles, por medio del asiento 2023SETJA.07.01-05 (actas 2023-AD-004677 y 2023-AD-005387) debido a que, un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, ya que se capitalizó el desarrollo de un sistema, por lo que:

Un activo es identificable si: (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede medirse con fiabilidad. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Son ejemplos de costos atribuibles directamente: (a) los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; (b) honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y (c) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La norma indica lo siguiente:

"El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluirán en el importe en libros del activo".

No obstante, se debe considerar que este sistema es una migración por lo que al final es una mejora, que alarga la vida del bien, por lo cual debe capitalizarse.

Nota 23
Variación en las depreciaciones y amortizaciones
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
		Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
173.03.0.00.01	(Deterioro de equipos y mobiliario)	-	-	-	-	-	-
174.02.0.00.01	(Deterioro de equipos de computación)	-	-	-	-	-	-
179.03.0.00.01	(Depreciación acumulada del costo de equipos y mob	-543 617	-181 872	-361 746	-47 126	-39 671	-7 455
179.05.0.00.01	(Depreciación acumulada del costo de equipos de co	-3 668 638	-2 837 841	-830 797	-953 606	-766 754	-186 852
186.04.1.03.01	(Amortización acumulada de software adquirido) €	-141 772	-141 772	-	-141 772	-140 323	-1 450
Total		-4 354 028	-3 161 485	-1 192 543	-1 142 504	-946 748	-195 757

Nota 24
Variación en las cuentas por cobrar
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
		Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
147.99.0.00.01	Aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones y Pensiones - Activos	-	-	-	-	295	-295
147.99.0.00.02	Aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones y Pensiones - Jubilados y pensionados	-	-	-	-	-	-
147.99.0.00.03	Intereses por cobrar aportes 5 x mil Fondo de Jubilaciones	-	-	-	-	142 215	-142 215
147.99.0.00.04	Sumas en tránsito por aclarar (deudora)	-	1 777 659	-1 777 659	-	-	-
Total		-	1 777 659	-1 777 659	-	142 510	-142 510

Nota 25
Variación en mobiliario y equipo
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

		Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
Cuenta Contable	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
173.01.0.00.02	Equipo y mobiliario de oficina	5 398 362	793 891	4 604 471	298 209	298 209	-
173.01.0.00.01	Equipo de comunicación	247 500	247 500	-	-	-	-
Total		5 645 862	1 041 391	4 604 471	298 209	298 209	-

Nota 26
Variación en intangibles
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

		Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
Cuenta Contable	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
186.04.1.01.01	Valor de adquisición del software €	141 772	141 772	-	141 772	141 772	-
186.04.1.02.01	Costo de desarrollo de Software por la entidad €	20 481 210	-	20 481 210	-	-	-
Total		20 622 982	141 772	20 481 210	141 772	141 772	-

➤ En setiembre 2023 se realizó la reclasificación del gasto a bienes intangibles, por medio del asiento 2023SETJA.07.01-05 (actas 2023-AD-004677 y 2023-AD-005387) debido a que, un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, ya que se capitalizó el desarrollo de un sistema, por lo que:

Un activo es identificable si: (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede medirse con fiabilidad. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Son ejemplos de costos atribuibles directamente: (a) los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; (b) honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y (c) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La norma indica lo siguiente:

"El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluirán en el importe en libros del activo".

No obstante, se debe considerar que este sistema es una migración por lo que al final es una mejora, que alarga la vida del bien, por lo cual debe capitalizarse.

Nota 27
Variación en otros activos a corto plazo
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
		III trimestre			III trimestre		
181.99.0.00.01	Presupuesto pagado por anticipado a Ministerio de Hacienda	928 912 630	1 254 899 052	-325 986 422	1 111 252 727	1 143 034 233	-31 781 507
Total		928 912 630	1 254 899 052	-325 986 422	1 111 252 727	1 143 034 233	-31 781 507

Nota 28
Variación de obligaciones financieras
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

		Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
Cuenta Contable	Descripción	Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
351.01.1.01.01	Utilidades de ejercicios anteriores	8 860 993 112	8 860 993 112	-	7 635 387 554	7 635 387 554	-
351.01.1.02.01	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Deudora	-168 282	-	-168 282	-2 764 406	-	-2 764 406
351.01.1.02.02	Correcciones de errores de ejercicios anteriores-Acreedora	25 900 136	-	25 900 136	1 570 641	-	1 570 641
Total		8 886 724 966	8 860 993 112	25 731 854	7 634 193 789	7 635 387 554	-1 193 765

➤ Para julio, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, fue afectada por el asiento 2023JULJA.07.01-03 que registra un ajuste correspondiente al asiento 2023JUNJA.04.01-01, por inconsistencia en el Sistema Contable considerando que no puede ser subsanada para este periodo, considerando que esta información ya fue consignada en el portal de la VES (Portal de la Supen) y además que el cierre contable es mensual, por lo que es impracticable desde el punto de vista del sistema amparados en la definición que indica "un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo en un periodo anterior en particular, es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error" y en los parámetros establecidos para los cambios prospectivos "un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable" establecidos por la NIC8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", se harán las correcciones para el siguiente periodo y se revelará en las notas de los Estados Financieros, en los auxiliares contables y en el asiento de ajuste correspondiente con la evidencia suficiente y confiable".

➤ Para agosto, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única; asimismo, el asiento 2023AGOJA.02.02-01 correspondiente a un estudio de sumas de más de agosto 2023.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023AGOJA.07.01-01 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única.

En agosto 2023 se canceló el IVA de una factura de un pedido al exterior del año anterior en la subpartida 1.03.07, del cual los recursos salieron de cuenta de Caja Única JUNAFO este año por un monto de \$964,723.38. Lo anterior por cuanto se determinó con FICO que este sí aplicaba cancelarlo.

➤ Para setiembre, La cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores deudora, fue afectada por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; asimismo, el asiento 2023SETJA.07.01-01 correspondiente a las subpartidas 50105 y 50104, por cuanto el monto de la depreciación en la contabilidad no coincidía con el monto depreciación acumulada actual de SICA.

Por otra parte, la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores acreedora, se afectó por el asiento 2023SETJA.07.01-04 que corresponde a un ajuste por decimales de la conciliación de caja única, debido a que el mes anterior, el ajuste duplicó la diferencia; además del asiento 2023SETJA.04.11-05, el cual corresponde a una cesantía de salarios devengados con recursos de la JA.

En setiembre 2023 se realizó la reclasificación del gasto a bienes intangibles, por medio del asiento 2023SETJA.07.01-05 (actas 2023-AD-004677 y 2023-AD-005387) debido a que, un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, ya que se capitalizó el desarrollo de un sistema, por lo que:

Un activo es identificable si: (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede medirse con fiabilidad. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Son ejemplos de costos atribuibles directamente: (a) los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; (b) honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y (c) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La norma indica lo siguiente:

"El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluirán en el importe en libros del activo".

No obstante, se debe considerar que este sistema es una migración por lo que al final es una mejora, que alarga la vida del bien, por lo cual debe capitalizarse.

Nota 29
Variación en las cuentas por pagar
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos trimestrales.

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
		Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
242.03.0.00.01	Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	3 253 305	14 803 360	-11 550 055	709 897	2 496 920	-1 787 023
242.05.0.00.01	Aportaciones patronales por pagar	-14 589	5 629	-20 218	-	-	-
242.07.1.02.01	Impuestos retenidos a terceros por pagar	502 803	550 839	-48 036	89 857	1 646 262	-1 556 405
242.09.0.00.01	Otras retenciones a terceros por pagar	8 201	-	8 201	19 890	269 892	-250 001
242.99.0.00.01	Superintendencia de Pensiones (SUPEN)	-	-	-	-	-	-
242.99.0.00.02	Dineros de pendientes de reintegrar Fondo Especial	2 870 751	2 403 509	467 242	67 000	1 759 521	-1 692 521
242.99.0.00.09	Sumas en tránsito por aclarar (acreedora)	294 871	40 800	254 071	-	-	-
243.01.0.00.01	Decimotercer mes a pagar a corto plazo	40 045 485	26 282 987	13 762 498	-	-	-
243.01.0.00.02	Salario escolar por pagar a corto plazo	34 333 944	20 571 446	13 762 498	-	-	-
243.01.0.00.03	Impuesto de renta sobre salarios por pagar	-	-	-	-	-	-
243.01.0.00.04	Provisión de cesantía	39 062 489	40 188 348	-1 125 860	-	-	-
243.01.0.00.05	Provisión de vacaciones	12 856 299	8 551 208	4 305 091	-	-	-
Total		133 213 558	113 398 128	19 815 430	886 645	6 172 595	-5 285 950

↪ Para la cuenta 242.99.0.00.09 - Sumas en tránsito por aclarar, se afectó por una garantía que se encuentra en análisis por parte de la Unidad de Apoyo y Control Administrativo quien es la encargada, debido a que no existen contrataciones, por lo que se reclasificará para el siguiente periodo según corresponda.

↪ Respecto a la cuenta 242.05.0.00.01 - Aportaciones patronales por pagar, considerar lo indicado en la nota 7 de este estado financiero.

Nota 30
Variación en equipo de cómputo
Al 30 de setiembre del 2023

En esta nota se muestra la variación entre periodos mensuales.

Cuenta Contable	Descripción	Año 2023			Año 2022		
		III trimestre			III trimestre		
		Periodo actual	Periodo anterior	Variación	Periodo actual	Periodo anterior	Variación
174.01.0.00.01	Costo de equipos de computación	24 760 657	19 677 711	5 082 946	4 392 074	2 265 613	2 126 460
Total		24 760 657	19 677 711	5 082 946	4 392 074	2 265 613	2 126 460

Nota 31
Gastos por provisiones
Al 30 de setiembre del 2023

Registro de los gastos por provisiones patronales

Trimestral			
Cuenta Contable	Descripción	Año 2023	Año 2022
		III trimestre	III trimestre
435.01.0.00.01	Provisión décimotercer mes	13 762 498	-
435.01.0.00.02	Provisión salario escolar	13 762 498	-
435.01.0.00.03	Provisión de cesantía	160 563	
435.01.0.00.04	Provisión de vacaciones	4 305 091	-
Total		31 990 650	-

